Pereira, 18 de Junio de 2026

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA – RISARALDA

MINIMA CUANTIA MC-RSR-CCS-082-2026

ASUNTO: LIMITACION A MIPYMES DEPARTAMENTALES

Cordial saludo

A través de la presente nos permitimos solicitar la limitación a MiPymes Departamentales, de acuerdo a la LEY 1150 DE 2007 y el ARTICULO 2.2.1.2.4.2.2 Y 2.2.1.2.4.2.4 DEL DECRETO 1082 DE 2015 (modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021) como se expone en los pliegos de condiciones establecidos para esta Subasta Inversa cuyo número de proceso es**: MC-RSR-CCS-082-2026** y su objeto correspondiente: **"Compra e instalación de impresora de carnet para los aprendices del Centro Comercio y Servicios de la regional Risaralda, para la vigencia 2026."**

Para efectos de lo anterior, nos permitimos adjuntar los datos y documentos requeridos para este fin:

Nombre del representante legal: **PAULA ANDREA BRITO HENAO**
Identificación: **C.C 42129600 de Pereira**
Nombre de la empresa: **DISTRICOM DE COLOMBIA SAS**
Identificación: **NIT 816005590-7**
Dirección de notificaciones: **Carrera 7a # 16 - 50 , local 109, Edificio Centro del Comercio**
Correo: **LICITACIONES1@DISTRICOM.CO**

Atentamente,



Firma del Representante legal
Representante legal del proponente: **PAULA ANDREA BRITO HENAO**
Documento de identificación: **42129600**

Districom
Soluciones tecnológicas y software

CERTIFICACION CALIDAD MIPYME

LILIANA MARIA ARENAS ARENAS, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 42.147.664, con tarjeta profesional Nro. 152962-T, actuando como **REVISOR FISCAL** de la empresa **DISTRICOM DE COLOMBIA SAS,** con NIT: 816.005.590-7, Certifico que la empresa se encuentra clasificada en el grupo empresarial de **MIPYME**, según lo establecido en el artículo 2 de la ley 905 de 2004, modificado por el Artículo 2 de la Ley 905 de 2004.

PAULA ANDREA BRITO HENAO, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 42.129.600, actuando como **REPRESENTANTE LEGAL** de la empresa **DISTRICOM DE COLOMBIA SAS,** con NIT: 816.005.590-7, Certifico que la empresa se encuentra clasificada en el grupo empresarial de **MIPYME**, según lo establecido en el artículo 2 de la ley 905 de 2004, modificado por el Artículo 2 de la Ley 905 de 2004.

El suscrito Revisor Fiscal y su Representante Legal de **DISTRICOM DE COLOMBIA S.A.S. BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** certificamos que la mencionada sociedad tiene la calidad de MIPYME por cumplir los requisitos del artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por la ley 905 de 2004

Este certificado se expide a solicitud de la entidad, al primer (1) día del mes de Junio de 2.026.

Cordialmente,

LILIANA MARIA ARENAS ARENAS
Revisor Fiscal
TP 152962-T
CC. 42.147.664

PAULA ANDREA BRITO HENAO
Representante Legal
DISTRICOM DE COLOMBIA SAS
CC. 42.129.600

LILIANA ARENAS ARENAS.
Revisor Fiscal
Revisor.fiscal@districom.co
606) 349 9930

Carrera 7a # 16 - 50,
local 109, Edificio
Centro del Comercio
Pereira - Risaralda

www.districom.co


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 42147664
ARENAS ARENAS
APELLIDOS
LILIANA MARIA
NOMBRES
Liliana Maria Arenas
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 10-MAY-1982
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56
ESTATURA
B+
G.S. RH
F
SEXO
19-MAY-2000 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
P-2400100-54082921-F-0042147664-20000808
21596 00215A 01 080602874


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
15296-T
LILIANA MARIA
ARENAS ARENAS
C.C. 42147664
RESOLUCION INSCRIPCION 283 FECHA 23/09/2010
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
MAURICIO ESPAÑOL LEON
163331


FIRMA DEL TITULAR
78224
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 4 8 A 1 6 5 4 6 C 5 B E B A F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LILIANA MARIA ARENAS ARENAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42147664 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 152962-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 15:27:12
Recibo No. S002027654, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kHT7yq9S4k

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DISTRICOM DE COLOMBIA S.A.S
Sigla : DISTRICOM S.A.S
Nit : 816005590-7
Domicilio: Pereira, Risaralda

MATRÍCULA

Matrícula No: 12208003
Fecha de matrícula: 12 de julio de 2001
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 7 NRO. 16-50 LOCAL 109 PISO 2 EDIFICIO CENTRO DEL COMERCIO
Barrio : CENTRO
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico : gerencia@districom.co
Teléfono comercial 1 : 3499930
Teléfono comercial 2 : 3338424
Teléfono comercial 3 : 3218120535

Dirección para notificación judicial : CR 7 NRO. 16-50 LOCAL 109 PISO 2 EDIFICIO CENTRO DEL COMERCIO
Barrio : CENTRO
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico de notificación : gerencia@districom.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2876 del 05 de julio de 2001 de la Notaria 1a.de Pereira de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2001, con el No. 11066

del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DISTRICOM DE COLOMBIA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2460 del 25 de mayo de 2004 de la Notaria Primera de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de junio de 2004, con el No. 1002886 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS

Por Escritura Pública No. 5490 del 16 de noviembre de 2004 de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de noviembre de 2004, con el No. 1003741 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA OBJETO Y CAPITAL.

Por Escritura Pública No. 2417 del 08 de junio de 2005 de la Comerciantes de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de junio de 2005, con el No. 1005002 del Libro IX, se decretó REFORMA

Por Escritura Pública No. 2815 del 31 de mayo de 2006 de el Representante Legal de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de junio de 2006, con el No. 1006993 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA CAPITAL A $ 41.182.636

Por Acta No. 8 del 19 de diciembre de 2016 de la Junta de Socios de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de enero de 2017, con el No. 1043647 del Libro IX, se inscribió DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social.- La sociedad tendrá como objeto principal es la venta comercialización, en forma directa o indirecta en forma de licitación directa o inversa o cualquier tipo de asociación de capitales de intereses, para la estructuración de comercialización o venta de equipos de computación software y hardware y tecnología así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 1.500.000.000,00
No. Acciones	150.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 1.100.000.000,00
No. Acciones	110.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 1.080.386.000,00
No. Acciones	108.038,60
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

Por Escritura Pública No. 5490 del 16 de noviembre de 2004 de la Esadl de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de noviembre de 2004, con el No. 1003742 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL A $ 10,000,000

Por Escritura Pública No. 2815 del 31 de mayo de 2006 de el Representante Legal de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de junio de 2006, con el No. 1006995 del Libro IX, se decretó AUMENTO CAPITAL SOCIAL $ 41.182.636

Por Escritura Pública No. 1232 del 10 de abril de 2014 de la Notaria Primera de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2014, con el No. 1032635 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por Acta No. 15 del 22 de marzo de 2019 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de mayo de 2019, con el No. 1055887 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAPITAL PAGADO

Por Acta No. 21 del 24 de febrero de 2023 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2023, con el No. 1076008 del Libro IX, se decretó REFORMA AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO $1.500.000.000 DIVIDIDO EN 150.000 ACCIONES A VALOR NOMINAL DE $10.000

Por Certificación del 24 de marzo de 2023 de el Revisor Fiscal de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2023, con el No. 1076009 del Libro IX, se decretó REFORMA CAPITAL CAPITAL SUSCRITO ASÍ: 1.100.000.000 DIVIDIDO EN 110.000 A VALOR NOMINAL DE $10.000. CAPITAL PAGADO ASÍ: 1.080.386.000 DIVIDIDO EN 108.038,6 ACCIONES A VALOR NOMINAL DE $10.000

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal. - Gerente.- La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado para un termino de un ano por la asamblea general de accionistas. En caso de que la asamblea no realice un nuevo nombramiento, el representante legal continuara en el ejercicio de su cargo hasta tanto no se efectué una nueva designación.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal - Gerente.- La sociedad sera gerencia da, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Parágrafo.- El subgerente tendrá las mismas funciones y facultades del representante legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de este.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 8 del 19 de diciembre de 2016 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de enero de 2017 con el No. 1043647 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	PAULA ANDREA BRITO HENAO	C.C. No. 42.129.600
SUBGERENTE	ADRIANA MARIA CASTAÑO RANGEL	C.C. No. 42.105.026

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 23 del 01 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de octubre de 2024 con el No. 1084293 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISORA FISCAL	LILIANA MARIA ARENAS ARENAS	C.C. No. 42.147.664	152962-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 2460 del 25 de mayo de 2004 de la Notaria Primera Pereira	1002886 del 08 de junio de 2004 del libro IX
*) E.P. No. 5490 del 16 de noviembre de 2004 de la El Comerciante Pereira	1003741 del 17 de noviembre de 2004 del libro IX
*) E.P. No. 2417 del 08 de junio de 2005 de la Comerciantes Pereira	1005002 del 16 de junio de 2005 del libro IX
*) E.P. No. 2815 del 31 de mayo de 2006 de la Representante Legal Pereira	1006993 del 05 de junio de 2006 del libro IX
*) Acta No. 8 del 19 de diciembre de 2016 de la Junta De Socios	1043647 del 11 de enero de 2017 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4651
Actividad secundaria Código CIIU: G4652

Otras actividades Código CIIU: J6202 S9511

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DISTRICOM DE COLOMBIA
Matrícula No.: 12208102
Fecha de Matrícula: 12 de julio de 2001
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 7 Nro. 16-50 LOCAL 109 PISO 2 EDIFICIO CENTRO DEL COMERCIO
Barrio : CENTRO
Municipio: Pereira, Risaralda

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $12.211.073.216,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4651.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

La Cámara de Comercio de Pereira ha efectuado migración de la información de los Registros Públicos a un nuevo modelo de certificación, lo cual puede ocasionar omisiones o errores en la información certificada, por lo cual en caso de encontrar alguna observación en el certificado, verificaremos la información y procederemos a su corrección.

Señor (a) Empresario (a) …
Le recordamos que ante una llamada fraudulenta o extorsiva, usted puede DENUNCIAR ante las entidades correspondientes y ante la Cámara de Comercio de Pereira por Risaralda en cualquier de sus sedes; y, que además, puede hacerlo a través de la línea nacional 165 o de la línea directa del GAULA POLÍCIA PEREIRA 3178965491.

.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



PAMELA RÍOS LÓPEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141241608367

(415)7707212489984(8020) 000014124160836 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 0 5 5 9 0	7	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DISTRICOM DE COLOMBIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	DISTRICOM S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CR 7 16 50 LC 109 P 2 ED CENTRO DEL COMERCIO

42. Correo electrónico gerencia@districom.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 6 3 4 9 9 9 3 0	6 0 6 3 3 3 3 6 4 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 1	2 0 1 3 0 1 1 6	4 6 5 2	2 0 1 3 0 1 1 6	6 2 0 2	4 6 4 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3									

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-17 / 04:11:47PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BRITO HENAO PAULA ANDREA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241608367

(415)7707212489984(8020) **000014124160836 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 5 5 9 0	7	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	2 8 7 6	8
73. Fecha	2 0 0 1 0 7 0 5	2 0 1 7 0 1 1 1
74. Número de notaría	1	1
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 1 0 7 1 2	2 0 1 7 0 1 1 1
77. No. Matrícula mercantil	2 7 1 2 2 0 8 0 0 3	1 2 2 0 8 0 0 3
78. Departamento	6 6	6 6
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	2 7

Vigencia

80. Desde	2 0 0 1 0 7 0 5
81. Hasta	2 0 2 6 0 7 0 5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241608367

(415)7707212489984(8020) **000014124160836 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 5 5 9 0	7	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 1 0 7 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 2 1 2 9 6 0 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BRITO	HENAO	PAULA	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 1 0 7 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 2 1 0 5 0 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTAÑO	RANGEL	ADRIANA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241608367

(415)7707212489984(8020) **000014124160836 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 0 5 5 9 0	7	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 2 1 2 9 6 0 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BRITO	HENAO	PAULA	ANDREA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
24,709,581	6 0	2 0 0 1 0 7 0 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 2 1 4 7 3 8 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BRITO	HENAO	LINA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
16,473,054	4 0	2 0 0 1 0 7 0 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241608367

(415)7707212489984(8020) **000014124160836 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 5 5 9 0	7	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 1 4 7 6 6 4	5	1 5 2 9 6 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ARENAS	ARENAS	LILIANA	MARIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 1 0 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241608367

(415)7707212489984(8020) **000014124160836 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 5 5 9 0	7	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de i 4 6 5 1

162. Nombre del establecimiento: DISTRICOM COLOMBIA SALA DE EXHIBICION

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

165. Dirección: CR 6 16 22 CC LOS ARCOS LC 106 B

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 4 6 2 4 1	2 0 0 5 0 6 0 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 6 3 2 5 7 4 4 2	2 0 0 6 0 1 2 3

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1

162. Nombre del establecimiento: DISTRICOM DE COLOMBIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

165. Dirección: C R 15 12 37 E D

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 2 2 0 8 1 0 2	2 0 0 1 0 7 1 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 6 3 3 3 8 4 2 4	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO